

Guatemala, 30 de junio de 2015

Ingeniero
Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía Y Minas

Su Despacho

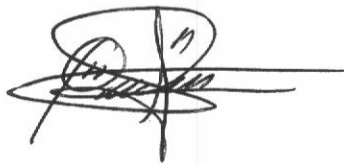
Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número DGH-09-2015, celebrado entre la **Dirección General de Hidrocarburos** y mi persona para la prestación de servicios Técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 30 de junio de 2015**.

Se detallan Actividades a continuación:

1. Asesore en la redacción de dictámenes referentes a las diferentes licencias de instalación, operación y modificación de estaciones de servicio como las identificadas con los números de expediente: **EXP-2137-97, EXP 712-11, EXP-406-12, EXP-3592-98, EXP-985-97, EXP-4619-98, EXP-396-05, EXP-1527-97 y EXP-334-15.**
2. Apoye en la redacción de informes técnicos sobre inspecciones a estaciones de servicio para verificar que cumplan con las medidas de seguridad industrial y ambiental, conforme a la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento, siendo los números de informe: **143-2015, 145-2015, 147-2015, 151-2015, 157-2015, 158-2015, 159-2015, 161-2015, 168-2015, 172-2015 y 176-2015.**
3. Apoyé en la elaboración de informes sobre el monitoreo de precios de la carretera al Atlántico a estaciones de servicio por mencionar algunas: **Shell Cursa, Pumas las Victorias, Puma Parroquia, Shell Parroquia, Puma el Águila, Shell Lomas y Puma Llano Largo.**
4. Asesore en el análisis de diferentes expedientes para la elaboración de dictámenes de los mismos por mencionar algunos: **DIO-ESE-DIC-325-2015, DIO-ESE-DIC-326-2015, DIO-ESE-DIC-328-2015, DIO-ESE-DIC-329-2015, DIO-ESE-DIC-332-2015, DIO-ESE-DIC-338-2015, DIO-ESE-DIC-342-15, DIO-ESE-DIC-347-15 y DIO-ESE-DIC-355-2015.**

5. Apoyé en el proceso de recopilación de información de las estaciones de servicio y expendios de GLP para uso automotor en aspectos de controles, regulaciones y requerimientos técnicos solicitados.
6. Apoyé en lo relacionado con las solicitudes de licencias para efectuar actividades de instalación, operación y modificación de estaciones de servicio, conforme la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento.
7. Apoyé en la actualización de la base de datos de las actividades de las estaciones de servicio y/o expendios de GLP para uso automotor.



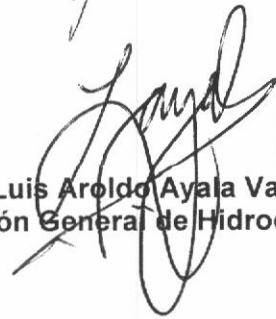
Otto Orlando Flores Chajón
DPI No. 2357 59260 0101



José Juan Ramírez Cante
Jefe Departamento de Ingeniería y Operaciones



Aprobado



Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Dirección General de Hidrocarburos

